

ESTRATEGIAS Y DESAFÍOS METODOLÓGICOS PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL Y CRIMINOLÓGICA SOBRE MENORES EN TRÁNSITO¹

METHODOLOGICAL STRATEGIES AND CHALLENGES FOR SOCIAL AND CRIMINOLOGICAL RESEARCH ON MINORS IN TRANSIT

Raquel Pastor Yuste
Profesora Contratada Doctora de Sociología
Universidad de Cádiz (España)

Federico Pozo Cuevas
Profesor Ayudante Doctor de Sociología
Universidad de Sevilla (España)

Fecha de recepción: 30 de abril de 2024.

Fecha de aceptación: 14 de junio de 2024.

RESUMEN

Este artículo ofrece un recorrido por investigaciones recientes centradas en niños/niñas y adolescentes migrantes no acompañados. En concreto avanza una revisión en curso sobre las dificultades que afrontan los estudios sociocriminológicos en este campo y las estrategias y planteamientos metodológicos con las que se pretende darles solución. Se pretende con ello poner en valor la experiencia investigadora de la que ya se dispone. La dificultad de investigar con y sobre menores migrantes son aún mayores cuando se trata de estudios longitudinales. En concreto, cuando se quiere comprender sus trayectorias vitales, que pueden ser de integración, exclusión social o conflicto, con base en la influencia rasgos, circunstancias o experiencias concretas. En este terreno, se apunta aquí al uso del grupo triangular como solución metodológica a los problemas particulares que afrontan este tipo de estudios.

ABSTRACT

This paper provides an overview of recent research focusing on unaccompanied migrant children and adolescents. In particular, it advances an ongoing review of the difficulties faced by socio-criminological studies in this field and the strategies and methodological approaches that are intended to solve them. The aim is to highlight the research experience already available

¹ Este trabajo se enmarca en el Proyecto PID2020-114739RB-100, “Estudio sobre las variables jurídico-penales, criminológicas, psico-sociales y educativas, determinantes de los itinerarios vitales de los niños y niñas migrantes no acompañados” (MIMITER), financiado en el marco del programa estatal de conocimiento y fortalecimiento científico del sistema I+D+I.

and the difficulties of researching with and on minors. The difficulties of researching with and on migrant minors are even greater when it comes to longitudinal studies. Specifically, when we want to understand their life trajectories, which can be of integration, social exclusion or conflict, based on the influence of specific traits, circumstances or experiences. In this area, the use of the triangular group as a methodological solution to the particular problems faced by this type of study is suggested here.

PALABRAS CLAVE

Niños/niñas y jóvenes migrantes no acompañados, investigación sociocriminológica, diseños longitudinales, grupo triangular.

KEYWORDS

Unaccompanied migrant children and young people, socio-criminological research, longitudinal designs, triangular group.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN. 2. SOBRE QUÉ Y CÓMO SE PUEDE INVESTIGAR CON NIÑOS/NIÑAS/JÓVENES EN CONFLICTO SOCIAL: LA EXPERIENCIA DE LAS INVESTIGADORAS DEL OBSERVATORIO CRIMINOLÓGICO DEL SISTEMA PENAL ANTE LA INMIGRACIÓN, (OCSPI). 3. PROBLEMAS Y AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CON Y SOBRE MENORES MIGRANTES. 4. UN APUNTE FINAL SOBRE LOS RETOS METODOLÓGICOS DE LOS ESTUDIOS LONGITUDINALES. 5. BIBLIOGRAFÍA.

SUMMARY

INTRODUCTION. 2. ON WHAT AND HOW RESEARCH CAN BE CARRIED OUT WITH CHILDREN/YOUNG PEOPLE IN SOCIAL CONFLICT: THE EXPERIENCE OF THE RESEARCHERS OF THE OBSERVATORIO CRIMINOLÓGICO DEL SISTEMA PENAL ANTE LA INMIGRACIÓN, (OCSPI). 3. PROBLEMS AND ADVANCES IN SCIENTIFIC RESEARCH WITH AND ON MIGRANT MINORS. 4. A FINAL NOTE ON THE METHODOLOGICAL CHALLENGES OF LONGITUDINAL STUDIES. 5. BIBLIOGRAPHY.

1. INTRODUCCIÓN

La investigación científica con el colectivo de niños, niñas y jóvenes migrantes no acompañados hace frente a grandes dificultades. Estas no sólo son de tipo burocrático, de acceso a los sujetos, sino también de carácter práctico, legal y ético. Frente a este hecho, en el seno del Proyecto MIMITER se está abordando el análisis de estas dificultades no sólo desde un punto de vista metodológico, sino también desde el punto de vista de su afrontamiento y su solución en la práctica, a pie de campo. En este sentido, el propio análisis forma parte de MIMITER pues tiene entre sus objetivos el estudio de la metodología de investigación apropiada para el acercamiento científico al colectivo, garantizando sus derechos, a la vez que se obtiene conocimiento contrastado y relevante.

Este artículo da cuenta del trabajo de revisión aún en marcha ligado al logro de este objetivo. Para ello y en primer lugar, con base en la revisión de trabajos publicados e intervenciones orales, se expone la experiencia de las investigadoras del Observatorio Criminológico del Sistema Penal ante la Inmigración (OCSPI) de la Universidad de Málaga. A continuación y con base en trabajos colectivos de muy reciente aparición, se reseñan problemas y avances metodológicos que señalan caminos y quehaceres a la investigación científica. Por último, se exponen brevemente los retos metodológicos a los que hace frente estudios que, como MIMITER, tienen vocación longitudinal.

2. SOBRE QUÉ Y CÓMO SE PUEDE INVESTIGAR CON NIÑOS/NIÑAS/JÓVENES EN CONFLICTO SOCIAL. LA EXPERIENCIA DE LAS INVESTIGADORAS DEL OBSERVATORIO CRIMINOLÓGICO DEL SISTEMA PENAL ANTE LA INMIGRACIÓN, (OCSPI)

El Observatorio Criminológico del Sistema Penal ante la Inmigración, (OCSPI), vinculado a la Sección de la Universidad de Málaga del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología. (IAIC) desarrolla investigación criminológica con un triple objetivo. Primero favorecer una mejor comprensión de la delincuencia cometida y la victimización sufrida por personas migrantes. Segundo contribuir a la prevención de la delincuencia y victimización, detectando situaciones de vulnerabilidad social y diseñando estrategias de protección. Y tercero aportar conocimiento científico sobre la eficacia de la respuesta del control social (<https://ocspi.wordpress.com/>).

El equipo del OCSPI está formado por un acreditado equipo de investigadoras cuyas publicaciones e intervenciones en jornadas, congresos y seminarios² permiten que

² Parte importante del contenido de este epígrafe procede de las aportaciones de las investigadoras del OCSPI en el seminario-taller “Problemas de la investigación científica con niños, niñas y jóvenes en conflicto social y cómo resolverlos”. Se celebró el 5 de mayo de 2023 y estuvo dirigido por Gloria González Agudelo (IP del Proyecto MIMITER) y coordinado por Álvaro García Rosa, ambos de la Universidad de Cádiz (UCA). Se desarrolló mediante el encuentro virtual entre dos grupos de investigadoras/es, uno presente

llevemos a cabo en este epígrafe una exposición en torno a las dificultades metodológicas en la investigación con niños, niñas y jóvenes extranjeros no acompañados en conflicto social y profundizar así en sus experiencias de investigación en esta materia. Podemos así centrar esta exposición en el diseño de la investigación, en concreto en dos cuestiones, sobre qué y cómo se puede investigar.

Elisa García-España, Catedrática de Derecho Penal y Criminología en la Facultad de Derecho y subdirectora del Instituto de Criminología de la Universidad de Málaga, ha apuntado en diversas intervenciones y trabajos que, para quienes investigan sobre / con menores, dos preguntas resultan recurrentes, en particular a la hora de plantear la estrategia de investigación y el diseño metodológico. La primera tiene que ver con la necesidad de llevar a cabo investigaciones con ese perfil ¿Es realmente necesario abordar con colectivos tan vulnerables sobre experiencias (removiéndolas, haciendo que las revivan) o situaciones tan complicadas como las travesías migratorias, las victimizaciones o las involucraciones delictivas? ¿Es necesario cuándo, además, se trata de menores de edad o de jóvenes que, con independencia de que hayan superado determinado umbral legal, siguen siendo etariamente vulnerables o necesitados de atención / protección? La segunda pregunta tiene que ver con la compensación, con lo que se les devuelve o puede devolver, tras lo invasivo que resulta para ellos/as el haber sido observados o preguntados en el marco de un estudio. ¿Qué supone realmente para sus vidas el que la academia los “instrumentalice” con el propósito de obtener datos de investigación? ¿En qué términos las exigencias de la producción científica (o del currículo investigador) repercuten en sus vidas, y sobre todo lo hacen en positivo?

Las respuestas a estas dos cuestiones no son fáciles de encontrar o explicitar. En relación con la primera, la experiencia muestra que no existe en muchos casos alternativa a la recogida de datos primarios o de primera mano. En el caso de los menores tutelados, donde cabe suponer que las entrevistas mantenidas con distinto tipo de profesionales habrán contemplado cuestiones ligadas a sus vivencias, experiencias y circunstancias, la realidad es que los registros y expedientes de los órganos titulares apenas ofrecen información, ni siquiera sobre el paso del menor por el sistema tutelar. Ofrecen muy poco detalle y muestran por lo general poca implicación con la vida o proyectos vitales de los sujetos. Frente a la falta de información que arrojan los registros y expedientes (cuando resultan accesibles), la obtención de información basada en abordar directamente a menores o jóvenes resulta insoslayable para la investigación. La falta de fuentes alternativas de información lo hace necesario.

En relación con la segunda cuestión, la experiencia sitúa a la investigación básica en desventaja frente a la investigación aplicada. Conjugar investigación con intervención, o llevar a cabo investigaciones evaluativas acerca del diseño o la implementación de medidas o programas garantiza la “devolución” o “compensación”

en el Campus de Jerez de la UCA y otro conectado desde la sede del OCSPI en la Universidad de Málaga (UMA).

toda vez que los resultados del estudio suponen la mejora (al menos potencial) de los contenidos o las formas en las que se interviene con menores. En este sentido, una experiencia destacable es la investigación vinculada al programa de prevención de la delincuencia juvenil para menores extranjeros no acompañados en situación de calle en Ceuta (PREMECE) (García-España, 2021; García España et al., 2021; 2023; García-España, 2023).

Los dilemas asociados a las dos cuestiones apuntadas surgen también, o se suman a otros, cuando se quiere indagar sobre el tránsito de la protección o tutela (cuando son menores) a la delincuencia y la prisión (al superar la mayoría de edad). En este contexto, a la dificultad que implica el acceso al ámbito penitenciario, el dilema asociado a la cuestión de si de verdad es necesario (volver a) preguntar, se refuerza ya que se está ante población a la que se ha debido entrevistar en varias y distintas situaciones (el proceso judicial, la entrada en prisión, la labor de distinto tipo de profesionales -psicólogo/a, trabajador/a social, abogado/a, etc.). Pero la realidad es que, sin ir más lejos, la condición de ex-tutelado/a no es registrada por parte de la institución penitenciaria, sean jóvenes nacionales o extranjeros. La necesidad de conocer ese aspecto en el caso de los jóvenes presos hace imprescindible su obtención mediante nuevas entrevistas. El conocimiento disponible señala que la condición de ex-tutelado/a resulta particularmente significativa a efectos del diseño del tratamiento penitenciario, pero también como elemento para evaluar el funcionamiento del sistema de protección a la hora de proporcionar mayor o menor capacidad y recursos para la inclusión social de los/as menores de los que se ocupan. (García-España, 2016; Fuentes-Osorio, 2021)

Junto con Elisa García-España, Jacqueline Carvalho da Silva, investigadora del OCSPi y del IAIC de la Universidad de Málaga, ha reflexionado sobre las relaciones entre investigación e intervención a través de su experiencia en el proyecto sobre la prevención de la delincuencia entre los menores no acompañados en las calles de Ceuta citado anteriormente (Carvalho da Silva y Prado-Manrique, 2020; García España et al., 2020; Carvalho da Silva y Prado-Manrique, 2023).

Como figura en la web del OCSPi, el Proyecto PREMECE (Prevención de la delincuencia de Menores Extranjeros solos en las calles de Ceuta) surge a iniciativa de la Ciudad Autónoma de Ceuta, concretamente del Área de Menores de la Consejería de Sanidad, Servicios Sociales, Menores e Igualdad, ante la necesidad de intervenir con un grupo de adolescentes extranjeros menores de edad que viven temporalmente en las calles de Ceuta (<https://ocspi.wordpress.com/>).

El proyecto, desarrollado entre 2018 y 2019, consistió en la investigación e intervención con el grupo de menores que no quiere permanecer en el centro de protección y se concentra en la zona del puerto con el objetivo de cruzar el Estrecho hacia la Península, quedando expuestos a muchos riesgos victimológicos y delictivos. El objetivo de PREMECE fue la reducción de la delincuencia de los menores extranjeros en situación de calle. Dicho objetivo general incluyó también la coordinación de todos los agentes claves presentes en la ciudad que tienen competencias con la protección de la

infancia y la creación con ello de un grupo de referentes adultos para estos chavales en calle. También se quiso indagar sobre su victimización.

De acuerdo con el equipo de investigación de PREMECE uno de los aspectos positivos de esta investigación fue conocer de primera mano a los menores y a su realidad, sus sueños, expectativas y problemas. La investigación permitió conocerlos, ponerles rostro y de alguna manera darles voz, que se conozcan cuáles son sus necesidades y los riesgos a los que se ven expuestos. Entre los aspectos negativos de esta experiencia de investigación y acción está el no logro de algunos objetivos de intervención, evitar que los menores dejaran de consumir o que no fueran víctimas de delito. Y también el estigma que se tiene de ellos, que pesaba tanto sobre ellos como sobre quienes trabajaban con ellos, lo que supuso también un obstáculo para conseguir objetivos en calle. (VV.AA., 2020; PostC, 2021)

El dilema de las interrelaciones entre quiénes son los expertos en el análisis de una temática por su experiencia investigadora en la misma y quiénes tienen las competencias y la formación para intervenir directamente con menores en calle, sin duda, es complejo en su análisis y más aún, en su propia resolución. No obstante, resulta clave, sin duda contar con el respaldo y autorización de las instituciones competentes para poder trabajar/intervenir con menores. La resolución de este dilema se afronta igualmente mediante un trabajo conjunto entre profesionales investigadores y personal experto que interviene sobre la realidad estudiada. Esto supone entrenar a las personas que intervienen en competencias investigadoras vinculadas con la recogida sistemática de datos para su posterior análisis. Estos datos, a su vez, se vuelven de gran utilidad para repensar la propia intervención como consecuencia del acompañamiento diario en cada caso, facilitado por las personas que están a pie de calle con los menores. En definitiva, se podría decir que cuando se trabaja con población vulnerable y asuntos sensibles como es la realidad de menores en calle, la investigación se hace posible a través de la intervención. A su vez, la recogida sistemática de información, ayuda al desarrollo de estrategias de intervención que se ajusten lo más posible a las características e índole específica de la realidad estudiada (Carvalho da Silva y Prado-Manrique, 2020; García España et al., 2020; Carvalho da Silva y Prado-Manrique, 2023).

Desde el OCSPI, Elena Casado Patricio ha analizado la legitimidad y confianza institucional que tienen los menores en situación de calle, tanto en la policía como en los centros de protección. Y también cómo se relaciona esa percepción de legitimidad con el cumplimiento normativo, la delincuencia y la victimización (Casado, 2023b). Entre otras cuestiones, esta investigadora se hay planteado cómo llevar a cabo investigación cuantitativa al objeto de analizar el grado de legitimidad y confianza que los menores en situación de calle tienen en las instituciones policiales y centros de protección. La experiencia se aplicó a los casos de Ceuta y Melilla, considerando que se trata de una población objeto de estudio que cuenta con un capital social, en buena medida diferente al propio del personal investigador y que, en muchos casos, no conocen la lengua española. La particularidad más significativa de su propuesta se encuentra en el propio diseño del instrumento de recogida de datos, que supuso la conversión de las preguntas,

en cada uno de los bloques que conformaban el cuestionario, en representaciones de carácter visual, en forma de imágenes y emoticonos. De manera más concreta, su cuestionario se articulaba en diferentes bloques de preguntas que medían confianza institucional, sensación de inseguridad y experiencias de victimización y delincuencia. Para cada pregunta, las imágenes aludían a las instituciones policiales y centros de protección, así como a diferentes aspectos relacionados con la sensación de inseguridad y experiencia delictivas, mientras que las opciones de respuesta, en forma de escala tipo Likert de cuatro posiciones (de totalmente de acuerdo a nada de acuerdo) eran representadas por diferentes tipos de emoticonos (manos, caras, etc.) (Casado, 2022; 2023b).

La reflexión de la investigadora pone de manifiesto la dificultad de obtener datos primarios mediante el uso de técnicas de investigación social de carácter cuantitativo. No solamente por las particularidades propias de la población objeto de estudio, menores en situación de calle con lengua materna distinta de la del equipo investigador y con sus propias experiencias y emociones, sino también por la complejidad del propio constructo a medir mediante encuesta. (Casado, 2022b; Segú Odriozola, et al., 2023; Casado 2023).

También desde el OCSPI, Angie Stefania Rojas destaca la proximidad cultural entre investigador/a y actor a partir de su experiencia de trabajo con jóvenes extranjeros extutelados en las prisiones de Andalucía. Como escribe la propia investigadora, el proyecto JEPRAN (Jóvenes extranjeros extutelados en las prisiones de Andalucía) pretende identificar y conocer la situación de los jóvenes extranjeros acogidos por el sistema de protección y que actualmente se encuentran en prisión. Partiendo de la hipótesis de que se trata de un grupo sobrerrepresentado, la aproximación se ha realizado a través de un cuestionario validado que distribuido a cuatro perfiles de jóvenes: extranjeros extutelados, extranjeros no extutelados que llegaron menores a España, nacionales extutelados y nacionales no extutelados. El citado cuestionario ha permitido explorar la trayectoria de vida de los jóvenes y su relación con las instituciones penales y de protección, abordando de forma específica la delincuencia autoinformada tanto antes de cumplir la mayoría de edad como después. También se han identificado los casos en que previamente los jóvenes entraron en el sistema de justicia juvenil por la comisión de un delito entre los 14 y 18 años y, como consecuencia, se les impuso una medida judicial (Rojas, 2023: 75).

Compartir características entre el personal investigador y el actor investigado – nacionalidad, prácticas de la vida cotidiana, trayectoria migratoria, etc.- puede ayudar a que se diluya la desconfianza de los actores estudiados hacia el equipo de investigación. Y puede contribuir igualmente a evitar posibles sesgos tanto en la formulación de las preguntas como en la interpretación de los datos. Incluso puede influir positivamente en la propia actitud de la población de acogida hacia el colectivo inmigrante (Carvalho da Silva y Prado Manrique, 2023). En este sentido, esa conexión cultural puede rebajar la sensación de invasión y carga emocional que puede suponer plantear al agente

investigado determinados tipos de preguntas (García Domínguez et al., 2022). En definitiva, la cuestión de la proximidad cultural, pese a que tiene fortalezas claras en su aplicación práctica, también plantea retos significativos. Algunos de ellos tienen que ver con estereotipos o prejuicios preconcebidos que pueden dificultar el análisis e interpretación de experiencias compartidas. Al mismo tiempo, la proximidad cultural plantea el dilema de cómo poner en equilibrio la sensibilidad hacia la especificidad cultural, en/de cada contexto, manteniendo los requisitos metodológicos asociados a una investigación científica.

3. PROBLEMAS Y AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CON Y SOBRE MENORES MIGRANTES

A finales del mes de diciembre de 2023 se publica el libro, editado por Antonio Díaz-Fernández, Cristina Del Real y Lorena Molnar, *Field work experiences in Criminology and Security Studies*³. Se trata de una obra en la que participan investigadoras e investigadores, mayoritariamente del ámbito español o latinoamericano, pertenecientes a equipos nacionales e internacionales. Cuatro de los capítulos de esta obra comparten dos puntos de encuentro. Por un lado, su objeto formal de conocimiento, niños/as, adolescentes y jóvenes migrantes. Por otro, la preocupación por los desafíos éticos y metodológicos que implica el acercamiento empírico y el análisis desde la perspectiva socio-criminológica.

Más recientemente aún, a primeros de abril de este año 2024, la Revista Española de Sociología ha publicado un monográfico⁴ con siete artículos de investigación sobre menores migrantes que incluye trabajos sobre la importancia de los grupos de iguales, análisis comparativos entre países de Europa, y estudios basados en entrevistas a niños/as y adolescentes.

En el marco de este trabajo, entendemos que esta coincidencia editorial expresa también la toma de conciencia por parte de la comunidad investigadora de la necesidad de conocer las dificultades metodológicas a la que hacen frente los estudios con y sobre menores migrantes, profundizar en las experiencias de investigación y reflexionar propositivamente de cara a la resolución de los problemas detectados.

El presente trabajo, y el proceso en marcha en el que se enmarca, pretende empujar en esa dirección tratando de promover la reflexión metodológica colectiva. Para ello, en este apartado, se detallan los aspectos metodológicos más significativos en relación con las experiencias investigadoras reunidas por el libro y el monográfico arriba citados. Se trata de investigaciones llevadas a cabo en los últimos diez años, que han sido sintetizadas y dadas a conocer a la comunidad científica conforme sus autores y autoras avanzaban en sus procesos investigadores.

³ Puede accederse a información sobre la publicación siguiendo este enlace: <https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-031-41574-6#toc>

⁴ Puede accederse a información sobre el monográfico siguiendo este enlace: <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/index>

En el trabajo titulado *Fieldwork and ethical challenges on criminological research with inmigrants* (2023), Bertha Prado Manrique, miembro del Observatorio Criminológico del Sistema Penal ante la Inmigración (OCSPI) de la Universidad de Málaga, proporciona una visión de un nutrido grupo de estudios llevados a cabo por el citado observatorio, situando el foco de atención en los retos de carácter metodológico, ético y emocional a los que ha de hacer frente la investigación criminológica con población migrante.

Ya sea porque se trate de analizar la delincuencia de inmigrantes asentados en España –Proyecto DIA-, prevenir y reducir la delincuencia de menores extranjeros solos en las calles de Ceuta –Proyecto PREMECE-, valorar fórmulas de protección de mujeres y menores inmigrantes víctimas –Proyecto EV-ÖDOS-, o de conocer la situación de los jóvenes extranjeros extutelados en las prisiones de Andalucía –Proyecto JEPRAN-, uno de los retos metodológicos clave a los que se enfrentan los/as investigadores/as tiene que ver con las dificultades para identificar a los potenciales participantes, puesto que, además de su gran heterogeneidad, no hay un universo desde el que construir el marco muestral. No existe un registro oficial de inmigrantes asentados ni de menores extranjeros no acompañados en situación de calle. Para superar esta limitación, resulta oportuno el uso de estrategias metodológicas alternativas, vinculadas con el muestreo no probabilístico, al objeto de localizar a la población migrante y aproximarse a alguna de sus características. Así, el empleo de la técnica de la bola de nieve junto con la técnica espacio-tiempo, hacen posible que los/as investigadores/as accedan a lugares que son generalmente frecuentados por la población migrante en un momento temporal y geográfico específico (Prado-Manrique, 2023). Un segundo reto metodológico clave en investigación criminológica con población migrante es el acceso al campo. Diversos estudios en el ámbito de la criminología han mostrado el papel fundamental del *gatekeeper* en cuanto agente socialmente aceptado y reconocido por la población objeto de estudio y que puede ayudar al investigador a ser aceptado por sus miembros (Díaz-Fernández, 2019).

El citado trabajo de Prado-Manrique arroja luz sobre el papel fundamental que, como agentes facilitadores del acceso al campo, desempeñaron en las investigaciones mencionadas las ONG que trabajan con población migrante, los/as educadores/as sociales en contacto con menores extranjeros no acompañados en situación de calle, o los equipos directivos de los centros penitenciarios andaluces, concediendo los permisos necesarios para acceder a los mismos. Por otra parte, las estrategias metodológicas deben adaptarse a los objetivos de investigación y en este sentido, en los proyectos del equipo OCSPI, además de la búsqueda de la triangulación metodológica, se ha puesto especial énfasis en adaptar las herramientas para asegurar que las personas entrevistadas/encuestadas entendieran los objetivos e implicaciones de la investigación. Se ha recurrido a diarios de campo como instrumentos para la interpretación contextualizada de los datos recogidos, o incluso se ha llevado a cabo la recogida de información a través de cuestionario en línea (Prado-Manrique, 2023). Por último, cabe indicar que en el trabajo de Prado-Manrique se destaca de manera significativa la importancia de familiarizarse con las características, modelos y prácticas culturales de la comunidad migrante. También, la obligación del personal investigador de informar a los participantes sobre los objetivos del estudio, la naturaleza y finalidad

de este, amén de garantizar los requisitos éticos básicos de anonimato y confidencialidad.

Entre las aportaciones en torno a la investigación científica sobre menores migrantes cabe destacar también el trabajo de Sally Atkinson-Sheppard sobre menores en calle y crimen organizado. En un trabajo titulado *Street Children, Criminological Research and Emotional Labour: Reflections from the Field* (2023), la autora reflexiona sobre los desafíos metodológicos, éticos y emocionales que supuso la implementación durante tres años de un estudio de caso etnográfico. Este estudio muestra las visiones y experiencias de veintidós niños en situación de calle en barrios marginales de Bangladesh asociados con una ONG que les proporcionaba vivienda y educación. El objetivo fue analizar su implicación en el crimen organizado. Para ello se incluyeron también datos procedentes de entrevistas con ochenta representantes de la justicia criminal, trabajadores de la ONG y tres años de observación participante del sistema de justicia criminal de Bangladesh y de la sociedad en general.

En sus reflexiones la autora destaca la importancia del trabajo emocional, que debe realizarse antes, durante y al final del proceso de investigación. El trabajo emocional viene a resultar necesario para llevar a cabo una adecuada contextualización de la población y el tema objeto de estudio. También para acceder al campo, para conseguir *rapport* y empatía con la población analizada, y, en definitiva, para comprender con los ojos del investigado sus narrativas y experiencias vividas, y sobre todo si el investigador es un extranjero ‘outsider’ en el país en el que la investigación tiene lugar. Reconoce así mismo Atkinson-Sheppard (2023) que las conceptualizaciones preconcebidas, marcadas por las propias vivencias de la infancia y la adolescencia desde una mirada occidental/eurocéntrica, influyen en la mirada de partida hacia la infancia, la pobreza o marginación social asociada en otros contextos, culturas y países. Hasta tal punto es así que, como indica la autora, el binomio delincuente-víctima llega a ser reconceptualizado a la luz del propio contexto situacional en el que tiene lugar la propia investigación.

De gran interés resulta igualmente las reflexiones que Noemí Pereda realiza en el marco de los estudios que se desarrollan dentro del Grupo de Investigación en victimización infantil y adolescente, de la Universidad de Barcelona. Pereda (2023) problematiza y debate la importancia de llevar a cabo investigaciones con menores, pues, además de que niños/as y adolescentes tienen derecho a expresar sus opiniones y a que éstas sean escuchadas, los considera que son las fuentes más precisas de información de sus propias vidas y experiencias, más allá del conocimiento que puedan tener sobre los mismos los adultos e incluso los propios padres.

Cabe extraer de su trabajo tres grandes enseñanzas metodológicas. Todas ellas vienen a arrojar luz sobre los pasos a seguir cuando los participantes en un proceso investigador son menores. La primera cuestión guarda relación con la asimetría de poder y status entre investigadores/as adultos/as y niños/as/adolescentes. Esa asimetría de poder, cuando es debido a la diferencia de edad, se puede compensar como sugiere Pereda (2023) adaptando la presentación de los objetivos de la investigación a su nivel

de interés, mejorando la comprensión de estos con el apoyo de recursos como fotografías, ilustraciones gráficas, comics, simplificando el lenguaje, o con la inclusión en la investigación de herramientas tecnológicas de uso común entre los jóvenes. La segunda lección que invita a la reflexión metodológica parte de la consideración de que la investigación con niños/as y adolescentes siempre debe respetar su bienestar, intereses y libertad, así como su voluntad de participar en el estudio a través del consentimiento informado. La autora problematiza el asunto de hasta qué punto los menores tienen capacidad de emitir por sí mismos el consentimiento informado, que indica su voluntad e interés de participar en la investigación, sin necesidad del consentimiento de personas adultas. En tercer lugar, la importancia central en todo proceso investigador del respeto y protección de la confidencialidad de los datos y la identidad de los menores. Cabe así plantear el dilema de cómo deben actuar quienes investigan cuando la información que proporcionan los sujetos estudiados hace sospechar que estén en riesgo; y en qué medida se debería poner en conocimiento de las autoridades competentes la información facilitada por la población joven al equipo de investigación.

Entre las aportaciones en torno a los retos y desafíos en la investigación con menores, y en especial, con menores migrantes, destacan también las experiencias investigadoras y las lecciones metodológicas que ofrecen Esther Fernández-Molina y Raquel Bartolomé Gutiérrez de la Universidad de Castilla La Mancha en su trabajo más reciente (2023).

Las autoras apuntan como problema que la “visión adul-céntrica” o las “lentes etnocéntricas” del equipo de investigación pueden llevar a la imposibilidad de captar los intereses, necesidades, visiones y motivaciones específicas de la población migrante. Plantean asimismo las ventajas de utilizar entrevistas biográficas, entrevistas semiestructuradas, historias de vida e incluso entrevistas narrativas con población joven en mayor medida que las encuestas de autoinforme o las encuestas de victimización. Y ello, aun cuando las entrevistas en las que se tratan experiencias adversas (malos tratos, abusos o abandono) puedan tener un alto impacto emocional en los participantes. Al mismo tiempo, se cuestionan hasta qué punto se puede explorar todo lo relacionado con las personas investigadas a través de las propias entrevistas a la vez que se debe asegurar que tengan el menor impacto emocional sobre la población adolescente/joven. Se aboga por una investigación con menores que sea un proceso necesariamente creativo y flexible y se defiende la oportunidad del uso de diseños metodológicos mixtos, que permitan a cada población estudiada participar de un modo en el que se sientan lo más comfortable y a gusto posible.

Al igual que en los trabajos ya referenciados, las autoras plantean consideraciones de tipo ético que investigadores/as deben de tener en cuenta no sólo cuando se está planteando la investigación, sino también cuando se está llevando a cabo. Ambas autoras destacan sobre todo dos ideas. La primera es que ningún joven debe sentirse obligado a participar en la investigación y que si participa debe ser respetado el anonimato y confidencialidad de todo lo que comparta con el equipo de investigación. La libre participación guarda relación con el hecho de que debe ser un acto personal, explícito, informado y consciente, así como voluntario y renegociable

(Fernández-Molina y Bartolomé Gutiérrez, 2023: 271-273). Por lo que se refiere al anonimato, y en especial a la confidencialidad, el dilema ético se plantea cuando la narrativa de la persona investigada está denotando que su integridad puede estar en juego, en cuyo caso prevalece la protección del individuo. El personal investigador debe entonces notificar a las autoridades lo que puede estar ocurriendo. Y hacerlo siempre con suma prudencia, para evitar una posible estigmatización del menor, ya sea víctima o agresor.

En su conjunto, los cuatro capítulos de la obra editada en 2023 por Antonio M. Díaz-Fernández, Cristina Del-Real y Lorena Molnar reseñados en este apartado permiten conocer pesquisas, desafíos, retos y oportunidades que a nivel metodológico, ético y emocional enfrenta la investigación criminológica con población migrante. En particular cuando se aspira a que sus resultados contribuyan al diseño e implementación de planes de actuación y políticas públicas encaminadas a su integración social en los territorios de acogida.

Como se ha comentado al comienzo de este epígrafe, la Revista Española de Sociología ha publicado en abril de 2024 un monográfico que incluye un total de siete artículos centrados en explorar la integración y bienestar de menores migrantes y refugiados en el contexto de la Unión Europea. Cada artículo centra su atención en diferentes aspectos que dan cuenta de la naturaleza multidimensional del bienestar unido a la variedad de contextos, experiencias y desafíos que enfrentan durante su proceso migratorio y posterior integración en los países de acogida. Todos los trabajos, tienen en común la apuesta por la aplicación de metodologías de investigación cualitativas desarrolladas en base a los principios de *child-centre approach*, aproximación metodológica que supone dar protagonismo a las propias visiones, perspectivas y experiencias de los menores/adolescentes en cuanto expertos de sus propias vidas. Como destacan Mercedes Fernández, Deidre Horgan y Daniella Marouda (2024), los citados trabajos de investigación son el resultado de tres proyectos que recibieron financiación de la Unión Europea en el marco de la convocatoria denominada 'Cartografía y superación de los retos de integración de los niños/as migrantes'. En concreto, los proyectos de investigación CHILD UP, IMMERSE y MiCREATE tienen entre sus objetos los siguientes: fomentar la comprensión de los procesos de integración social de los niños/as migrantes a través de enfoques de investigación centrados en la agencia de los mismos; definir una nueva generación de indicadores sobre la inclusión socioeducativa e integración social de niños/as refugiados y migrantes en Europa, mediante la aplicación de metodologías cocreativas; y repensar las políticas de integración existentes al objeto de promover la integración de los/as migrantes identificando sus necesidades y visiones sobre el bienestar tal y como los propios protagonistas lo ven, viven y perciben (Fernández et al., 2024).

En su conjunto toda esta producción científica, de naturaleza comparada y reciente, sobre la que en este documento no se ha hecho más que una revisión panorámica, junto con los resultados alcanzados y las reflexiones metodológicas y éticas que subyacen a los mismos, ponen de manifiesto los retos y desafíos a los que se enfrenta y ha de dar respuesta la investigación de, con y sobre menores, y en especial, para el caso de menores en tránsito.

4. UN APUNTE FINAL SOBRE LOS RETOS METODOLÓGICOS DE LOS ESTUDIOS LONGITUDINALES

Como se mencionaba al comienzo de este trabajo, el Proyecto MIMITER contempla entre sus cometidos la revisión de la investigación que, en los últimos años y en el contexto español, se ha ocupado de niños/niñas y adolescentes migrantes no acompañados. En particular, se estudian las dificultades metodológicas que afrontan los estudios de vocación longitudinal. Entre estas dificultades, MIMITER tuvo que afrontar de inicio la negativa de la administración competente a que se accediera a los centros de protección o reforma para abordar a los sujetos de estudio (niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados -NNAMNA-) allí institucionalizados.

El proyecto pretende identificar los factores que pueden asociarse al hecho de que los NNAMNA sobre quienes se ha realizado una intervención institucional de protección y/o reforma sigan uno de los tres itinerarios siguientes: integración social, marginación-exclusión, o delincuencia. Se pretende explicar / comprender el itinerario seguido y los factores que cabe vincular con su inicio, cambio o continuación. En concreto, se trata de determinar la incidencia de factores asociados, por un lado, al proceso migratorio inicial; por otro, a la estancia, abandono o cambio del centro de protección o reforma; y en tercer lugar, a rasgos que pudieran implicar condicionantes específicas (que pueden interrelacionarse), tales como el género, la condición de refugiada/o, la movilidad geográfica, etc.

Ante la dificultad sobrevenida de acceso a los sujetos de estudio, MIMITER trabaja ya con un nuevo diseño metodológico basado en analizar, con carácter retrospectivo, las trayectorias vitales de jóvenes que responden a tres perfiles significativos diferenciados por el itinerario seguido. La recogida de información se lleva a cabo mediante entrevistas individuales semiestructuradas. Estas entrevistas indagan en los hitos, circunstancias y vivencias que los sujetos vinculan a sus trayectorias vitales y situaciones actuales. El análisis sistemático de sus relatos y discursos permitirá como resultado la construcción de una matriz de factores (rasgos, circunstancias y/o experiencias) que ayudarían a explicar / comprender sus itinerarios o trayectorias de integración, exclusión social o conflicto. Los datos obtenidos mediante entrevistas semiestructuradas serán complementados y contrastados con los obtenidos, en una segunda fase, mediante la técnica del grupo triangular. Así, los relatos y discursos individuales se someterán a un contraste grupal (triangular) permitiendo así la identificación y control de rasgos o factores que se atribuyen al nivel individual (por ejemplo, rasgos de personalidad o carácter) frente a los de nivel institucional y social.

El grupo triangular es una técnica de investigación cualitativa que consiste en reunir a tres personas (junto con una persona moderadora) para hablar sobre un tema específico. Al ser un grupo más reducido de participantes, permite una mayor profundidad en el análisis de los datos obtenidos y permite adaptarse a diferentes contextos y objetivos. Su configuración como técnica de investigación es fruto del trabajo del sociólogo Fernando Conde, quien la planteó como procedimiento intermedio

entre las entrevistas personales y los grupos de discusión (Conde, 2008; 2010). Se trata de “una dinámica grupal más abierta e interactiva, que permite explorar la génesis y producción discursiva además de la representación, y que propicia la emergencia de un discurso con una mayor cercanía a su referente, esto es, más vivencial” (Ruiz, 2012: 142). Su origen tiene que ver con el agotamiento de los grupos de discusión para abordar algunas problemáticas sociales. Su uso se relaciona también con la necesidad de conocer no cómo se construyen los discursos, sino cómo funcionan, cómo se producen y reproducen socialmente, en una dinámica que confronta lo individual con lo social.

Como se ha mencionado, es una técnica que se adapta a diferentes contextos y objetivos de investigación, lo que la hace muy flexible. Favorece la interacción entre los participantes lo que puede generar nuevas ideas y perspectivas sobre el tema en cuestión. Al tratarse de un grupo reducido se puede establecer una mayor confianza y cercanía entre los participantes, lo que puede favorecer la expresión de opiniones y sentimientos más profundos. Como técnica, se puede utilizar para ahondar en la manera en que funcionan, se producen y reproducen las representaciones sociales para hacer aflorar los aspectos con mayor carga afectiva o emocional relacionados con el objeto de estudio y para abordar la investigación de los grupos naturales o casi naturales.

Entre sus rasgos principales destaca que cada participante pueda representar un una posición, experiencia o trayectoria diferente en o sobre la realidad que se estudia. También, que la interacción entre los participantes se base en la confrontación de experiencias y perspectivas, lo que puede contribuir a la producción de información. Asimismo, uno de los rasgos del grupo triangular es el objetivo de que los participantes lleguen a consensos o acuerdos sobre el tema. Y que la dinámica del grupo esté caracterizada por cierta tensión entre los discursos individuales de cada uno de los participantes, por un lado, y entre estas y un emergente discurso grupal que puede adquirir la suficiente consistencia para resolver o hacer confluir las diferencias individuales de partida.

La implementación de la técnica requiere, eso sí, definir claramente el objetivo de investigación y la población a la que se quiere acceder. También, seleccionar cuidadosamente a los participantes. Y que la persona moderadora intervenga con frecuencia y adopte un rol promotor de la confrontación de experiencias y perspectivas hasta que el grupo confluya o alcance consensos para generar conocimiento y comprensión sobre el tema.

En síntesis, el grupo triangular constituye un procedimiento de obtención de información útil y adaptable a distintos contextos (Ruiz, 2012). En cualquier caso, la producción y contraste de discursos que caracteriza a esta técnica no está exenta de dificultades, que lo son más aún dado el perfil y condicionantes de los sujetos que configurarán los grupos en el marco de MIMITER. El trabajo metodológico por hacer es por tanto mucho. Y se asume como compromiso dar cuenta de él en futuras contribuciones.

5. BIBLIOGRAFÍA

Atkinson-Sheppard, S. (2023). Street Children, Criminological Research and Emotional Labour: Reflections from the Field. In: Díaz-Fernández, A.M., Del-Real, C., Molnar, L. (eds) *Fieldwork Experiences in Criminology and Security Studies*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-031-41574-6_12

Carvalho da Silva, J. y Prado Manrique, B. (2023). Desafíos metodológicos empíricos en el estudio criminológico de las migraciones. En E. García-España (dir.) y M^a Contreras Román (coord.) *Inmigración y control social: Desafíos de la moderna Criminología* (págs. 57-75). Valencia: Tirant

Carvalho, J., & Prado Manrique, B. (2020). Investigación criminológica con población inmigrante: Aproximación a sus desafíos metodológicos. *Boletín Criminológico*. <https://doi.org/10.24310/Boletin-criminologico.2020.v27i.11278>

Casado Patricio, E (2022). El Capital social de menores extranjeros no acompañados y jóvenes extutelados. *Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 33 (2), 176-195. <https://doi.org/10.5565/rev/redes.925>

Casado Patricio, E. (2022b). Menores extranjeros en situación de calle: análisis de su percepción de legitimidad institucional. En C. Fernández Díaz y M. Fernández Cabrera (Eds.) *Retos del Estado de Derecho en Materia de Inmigración y Terrorismo* (137-151). Editorial Iustel.

Casado Patricio, E. (2023). Las redes sociales personales como control social informal en menores y jóvenes extranjeros. En E. García-España (dir.) y M^a Contreras Román (coord.) *Inmigración y control social: Desafíos de la moderna Criminología* (págs. 155-175). Valencia: Tirant

Casado Patricio, E. (2023b). Aproximación criminológica a los menores extranjeros en situación de calle: confianza en las instituciones de protección. Valencia: Tirant lo Blanch.

Conde Gutiérrez del Álamo, F. (2008). Los grupos triangulares como espacios transicionales para la producción discursiva: un estudio sobre la vivienda en Huelva. En A. Gordo López y Serrano Pascual, A. (coords.) *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*; (págs. 155-188). Madrid: Pearson Educación.

Conde Gutiérrez del Álamo, F. (2010). *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Cuadernos Metodológicos, Madrid: CIS.

Díaz-Fernández, A.M. (2019). *La investigación en temas sensibles en criminología y seguridad*. Madrid: Tecnos.

Fernández, M., Horgan, D., & Marouda, M. D. (2024). Investigando el bienestar de los niños y niñas migrantes. *Revista Española De Sociología*, 33(2), a211. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2024.211>

Fernández-Molina, E., Bartolomé-Gutiérrez, R. (2023). How to Do Criminological Research on, for, and with Children and Young People. In: Díaz-Fernández, A.M., Del-Real, C., Molnar, L. (eds) *Fieldwork Experiences in Criminology and Security Studies*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-031-41574-6_15

Fuentes-Osorio, J. L. (2021). La suspensión de las penas privativas de libertad: Régimen jurídico, jurisprudencia y esquemas de aplicación. Editorial Universidad de Jaén. [Publicación enmarcada en el Proyecto I+D sobre Jóvenes extranjeros extutelados en prisiones de Andalucía (P20-00381-R)].

García Domínguez, I., Rojas Varón, A. S., Ailen Presti, L. y Quiñónez Toral, N. T. (2022). Factores de riesgo y factores de protección asociados a la delincuencia y reincidencia juvenil especial referencia a los infractores menores de 14 años. En Lina Mariola Díaz Cortés (dir.) Análisis jurídico y criminológico de la delincuencia protagonizada por menores de 14 años: un estudio a partir del proyecto del Observatorio de Estudios Penales y Criminológicos de la Infancia (OEPCI) de la Universidad de Salamanca (págs. 133-174). Universidad de Salamanca.

García-España, E (2016). De menores inmigrantes en protección a jóvenes extranjeros en prisión. Indret: Revista para el Análisis del Derecho, (3), 14.

García-España, E. (2021) Menores extranjeros en situación de calle víctimas y delincuentes: del agravio a la protección. [Webinar] Seminario Permanente de Investigación Criminológica. Instituto de Criminología de la Universidad de Málaga. 19 de febrero 2021. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=5UhGhORz7VA&feature=youtu.be>

García-España, E. (2023) El sistema penal ante jóvenes de origen migrante. En [Mesa Redonda] Tendencias de la investigación criminológica sobre menores y jóvenes en contacto con el sistema penal. Jornada “Retos actuales de la justicia de menores”. Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, 19 de octubre de 2023.

García-España, E., Carvalho da Silva, J. y Casado Patricio, E. (2020). Menores marroquíes en las calles de Ceuta: una cuestión de políticas públicas. Informe en el marco de PREMECE, Programa para la prevención de la delincuencia de menores extranjeros en situación de calle en Ceuta. Observatorio Criminológico del Sistema Penal ante la Inmigración (OCSPI), Universidad de Málaga. Recuperado de <https://ocspi.files.wordpress.com/2020/04/informe-menores-marroquc3ades-en-las-calles-de-ceuta-premece.pdf>

García-España, E., Carvalho da Silva, J., Casado Patricio, E., & Prado Manrique, B. (2021). Adolescentes marroquíes en calle: Desprotección, delincuencia y victimización. Revista Española De Investigación Criminológica, 19(1), 1–41. <https://doi.org/10.46381/reic.v19i1.567>

García-España, E., Carvalho da Silva, J., Casado Patricio, E., & Prado Manrique, B. (2023). Prevención de la delincuencia juvenil y menores migrantes en calle: Estrategias de protección y desagravio. En E. García-España (dir.) y M^a Contreras Román (coord.) Inmigración y control social: Desafíos de la moderna Criminología (págs. 108-128). Valencia: Tirant

Pereda, N. (2023). Research in Child and Adolescent Victimization: Incentives, Threats, and Challenges. In: Díaz-Fernández, A.M., Del-Real, C., Molnar, L. (eds) Fieldwork Experiences in Criminology and Security Studies. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-031-41574-6_13

PostC (2021) Entrevista a las investigadoras del proyecto PREMECE. [Videopodcast] PostC, Revista sobre crimen, ciencia y sociedad de la era PosCovid19. Invierno 2021. Disponible en: <https://postc.umh.es/videopodcast/entrevista-a-las-investigadoras-del-proyecto-premece/>

Prado-Manrique, B. (2023). Fieldwork and Ethical Challenges on Criminological Research with Immigrants. In: Díaz-Fernández, A.M., Del-Real, C., Molnar, L. (eds) Fieldwork Experiences in Criminology and Security Studies. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-031-41574-6_10

Rojas Varón, A. S. (2023). Jóvenes extranjeros extutelados en las prisiones de Andalucía: una aproximación sobre la delincuencia autoinformada y el paso por el sistema de justicia juvenil. En VV.AA. Libro de Actas del V Simposio de Investigación Criminológica (6 y 7 de julio de 2023): La Criminología del futuro, hoy. ReCrim, Revista del Instituto Universitario de investigación en Criminología y Ciencias Penales de la UV. Nº 29: 75. Disponible en: <http://www.uv.es/recrim/recrim23/recrim23d01.wiki>

Ruiz, J. (2012). El grupo triangular: reflexiones metodológicas en torno a dos experiencias de investigación. Empiria. Revista De metodología De Ciencias Sociales, (24), 141–162. <https://doi.org/10.5944/empiria.24.2012.846>

Segú Odriozola, M., Gómez-Quintero, J. D., Casado Patricio, E., & Aurrekoetxea-Casaus, M. (2023). Visados para soñar: expectativas y emociones de adolescentes y jóvenes que migran solos/as. Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones, (57), 1–20. <https://doi.org/10.14422/mig.2023.012>

VV.AA. (2020) Presentación del Informe “Menores marroquíes en las calles de Ceuta: una cuestión de políticas públicas” [Webinar] 30 de abril de 2020. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=cs8Fz3Xucu8>